



# AMEPSA

Asociación de Medicina Psicosocial Argentina

I Curso 2015

## **La salud en la comunidad. Abordaje Interdisciplinario**

### ***“Avances en Prevención, Diagnóstico y tratamiento de las Enfermedades en el Siglo XXI”***

Las enfermedades de base genética son aquellas que están causadas por cambios o mutaciones en uno o más genes. Estos constituyen el material genético (ADN) de las células de un individuo y son los responsables de formar las proteínas necesarias para que cada célula del organismo funcione adecuadamente.

Por consiguiente, una mutación en un gen puede modificar la expresión de la proteína que es codificada por él y así producir un cambio en su estructura y por lo tanto en su función. Esto lleva a un mal funcionamiento celular y por consiguiente, a la manifestación clínica de la correspondiente enfermedad genética, según el gen que ha sufrido la mutación.

Algunos casos de enfermedades genéticas se heredan en las familias durante varias generaciones, lo cual se puede detectar cuando un médico experto en genética examina los antecedentes familiares. Sin embargo, otros casos se dan de forma súbita sin que haya casos previos de la enfermedad genética en la familia, esto es debido a la aparición de una mutación espontánea (mutación de novo).

Entre las enfermedades genéticas más frecuentes se pueden mencionar: Enfermedad de Huntington, Distrofia muscular, Fibrosis Quísticas, Hemofilia, Neurofibromatosis, Talasemia, Síndrome X Frágil, entre otras.

Grandes proyectos impulsores del desarrollo de la era molecular, como es el proyecto Genoma Humano han generado una cantidad de información, tanto para los profesionales como para la población en general, abriéndose de este modo nuevas esperanzas terapéuticas.

AMEPSA propone abordar esta patología con un enfoque interdisciplinario. Esto implica un cambio de paradigma y nuevos desafíos que habiliten renovadas instancias de prevención y protección de la población en su totalidad y complejidad, como asimismo la observancia de los principios éticos y legales que amparan al paciente afectado.

### **Módulo 3: “Enfermedades Genéticas. Prevención y Calidad de Vida”**

Coordinación: **Prof. Cecilia Aszkinazi**

**Viernes 21 de agosto.** 14 a 17 hs. Lavalle 1330 2do. 7, CABA

- 14.00 hs. Registro. Inscripciones
- 14.10 hs. Presentación de AMEPSA, **Dra. Silvia G. Melamedoff**
- 14.20 hs. Consideraciones ¿Acerca de lo genético?, **Dra. Rosana Giase**
- 14.50 hs. La resiliencia en pacientes y familiares con enfermedades genéticas, **Lic. Ana Rozenfeld**
- 15.20 hs. El largo y sinuoso camino de los avances genéticos. Una mirada bioética, **Dra. María Susana Ciruzzi**
- 16.00 hs. Intercambio entre asistentes y expositores
- 16.50 hs. Cierre, **Dra. Silvia G. Melamedoff**

Certificados de asistencia

Informes e inscripción: [secretaria@amepsa.org](mailto:secretaria@amepsa.org)

Abierto a Profesionales, Estudiantes y público general interesado en estas temáticas.